

CONCURSO DE

OFRENDAS

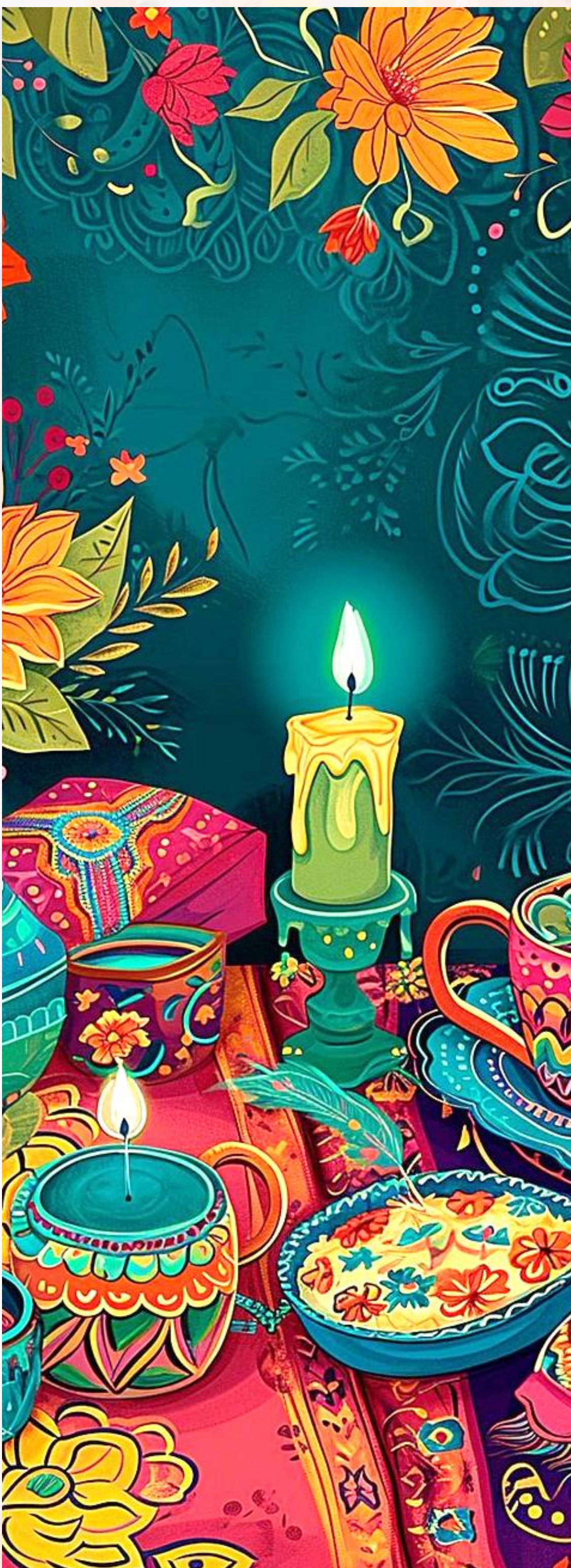
BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

- 1.- PODRÁN PARTICIPAR **LOS capítulos de las nueve carreras** que se ofertan en la institución
- 2.- Deberán **ELEGIR UN REPRESENTANTE** que se encargará de realizar la inscripción correspondiente para el llenado de la forma de registro, acompañada de una pequeña semblanza del origen de la ofrenda con las características de cada elemento que la conforman que deberán entregar por escrito, y al momento de que pase el jurado calificador deberán hacer la presentación de la ofrenda (**máximo 10 minutos**).
- 3.- EL montaje de las ofrendas, será a partir del **día Jueves 31 de Octubre de 2024** a las **7:00 a.m.** en la Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional (Edificio de Cristal), y deberán levantarla el día **4 de noviembre** antes de las **15:00 horas**, dejando el lugar limpio, clasificando la basura y depositándola en los contenedores correspondientes.
- 4.- EL **registro** de participación se realizará en el departamento de **Actividades Extraescolares**, con el coordinador cultural, Mtro. Alonso Noel Hernández Villegas **en un horario de 10:00 a 17:00 horas**, el capítulo que no esté registrado no participará.
- 5.- La convocatoria queda abierta a partir de la presente publicación, hasta el día **Lunes 28 de Octubre de 2024, a las 15:00 horas**, después de esa fecha y hora, quedarán fuera de inscripción.
- 6.- EL **recorrido** y calificación del concurso de "ofrendas" se hará el día **31 de Octubre** a partir de las **16:00 horas**, durante el recorrido cada ofrenda deberá ser explicada por dos miembros del capítulo quienes deberán estar caracterizados como catrines.
- 7.- Se evaluarán tres categorías: La constitución del altar, la explicación de los elementos del altar y la caracterización de los exponentes. Se premiará al primero lugar, segundo lugar y tercer lugar.
- 8.- LOS **resultados y la fecha de premiación** se publicarán el día **10 de noviembre de 2024** en la página del Tecnológico, a partir de las **11:00 horas**, a cargo del departamento de comunicación y difusión.
- 9.- La decisión del jurado será **inapelable e irrevocable**. Los premios serán en especie.
- 10.- Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos de común acuerdo, por el departamento de actividades extraescolares.

ATENTAMENTE

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

OCTUBRE 2024.



CONCURSO DE

CALAVERA

Literarias

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

- 1.- PODRÁN PARTICIPAR DE MANERA INDIVIDUAL **ALUMNOS Y PERSONAL DOCENTE O ADMINISTRATIVO**.
- 2.- LA CALAVERA LITERARIA DEBERÁ TENER UNA **EXTENSIÓN MÍNIMA DE 5 ESTROFAS Y UN MÁXIMO DE 10** Y POSEER UN TÍTULO.
- 3.- SE PODRÁN ELEGIR TEMAS ESTUDIANTILES, ADMINISTRATIVOS, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS Y/O CULTURALES, SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA CALAVERA TRADICIONAL EN CUANTO AL ASUNTO CONMEMORATIVO DEL DÍA DE MUERTOS.
- 4.- LOS TRABAJOS DEBEN ENTREGARSE **IMPRESOS POR UNA SOLA CARA, ELABORADOS EN COMPUTADORA, A DOBLE ESPACIO, LETRA ARIAL NO.12, EN PAPEL TAMAÑO CARTA Y EN UN SOBRE CERRADO** IDENTIFICADO CON UN SEUDÓNIMO Y EL TÍTULO DE LA CALAVERA.
- 5.- EN OTRO SOBRE CERRADO IDENTIFICADO CON EL MISMO SEUDÓNIMO Y LA PALABRA "DATOS" ENTREGAR UNA **TARJETA CON LA IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR: NOMBRE COMPLETO, TELÉFONO (CASA Y/O CELULAR)**.
- 6.- LOS TRABAJOS PUEDEN IR ACOMPAÑADOS POR UN DIBUJO ILUSTRATIVO.
- 7.- SE DESCALIFICARÁ LA CALAVERA QUE CONTenga PALABRAS ALTISONANTES.
- 8.- EL **REGISTRO** DE PARTICIPACIÓN SE REALIZARÁ EN EL **DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**, CON EL COORDINADOR CULTURAL MTRO. ALONSO NOEL HERNÁNDEZ VILLEGAS **EN UN HORARIO DE 10:00 A 17:00 HORAS**. EL PARTICIPANTE QUE **NO ESTÉ REGISTRADO, NO PARTICIPARÁ**.

- 9.- EL PARTICIPANTE DEBERÁ DAR **LECTURA A SU CALAVERA** FRENTE AL JURADO Y PÚBLICO ASISTENTE, LA CITA SERÁ EL DÍA EL DÍA **31 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 17:00 HORAS**, EN LA UNIDAD DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (EDIFICIO DE CRISTAL) CON PASE DE LISTA ANTES DE INICIAR EL CONCURSO.
- 10.- SE TENDRÁN COMO CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: **ORIGINALIDAD, RIMA, VESTUARIO, INTERPRETACIÓN Y PROYECCIÓN**.
- 11.- LA CONVOCATORIA QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN, **HASTA EL DÍA LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 15:00 HORAS**, DESPUÉS DE ESA FECHA Y HORA, QUEDARÁN FUERA DE INSCRIPCIÓN.
- 12.- LA DECISIÓN DEL JURADO SERÁ **INAPELABLE E IRREVOCABLE**.
- 13.- LOS **RESULTADOS Y LA FECHA DE PREMIACIÓN** SE PUBLICARÁN EL DÍA **10 DE NOVIEMBRE DE 2024** EN LA PÁGINA DEL TECNOLÓGICO, A PARTIR DE LAS **11:00 HORAS**, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.
- 15.- LOS PREMIOS SERÁN EN ESPECIE. PARA EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR.
- 16.- LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁN RESUELTOS DE COMÚN ACUERDO, POR EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ATENTAMENTE
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

OCTUBRE 2024.